

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	CP-SM-7-2023-ENOSA-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, Piura, a los 5 (cinco) días del mes de junio del año 2023, DE FORMA VIRTUAL EN LA SALA WEBEX, a las 9:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante N° DCS-0016-2023-ENOSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Público N° CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	JORGE LUIS BANDA NAVARRO	Titular	x	Dependencia: Unidad Técnica
			Suplente		
	Primer Miembro	GABRIEL ALZAMORA LEON	Titular	x	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	VICTOR HUGO CASTILLO RUESTA	Titular	x	Dependencia: Unidad Técnica
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	SERVICIOS TECNICOS ZORRITOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				S/706,900.00
5	BASE LEGAL				
	<u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por mayoria , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	JORGE LUIS BANDA NAVARRO	GABRIEL ALZAMORA LEON	VICTOR HUGO CASTILLO RUESTA		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				